

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2019

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Plantas para infusión: etiquetado y determinación de especies.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Cataluña
Extremadura
Madrid
Murcia
Navarra

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 155

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Etiquetado, contenido neto, identificación del lote, denominación, identificación de la especie, humedad (%), cenizas (%).

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión de Cooperación de Consumo